

**Declaración Jurada de Ingresos de Divisas
Código de Concepto 447 "Aporte de Inversiones directas
en el país"**

Lugar y Fecha: _____

Señores

Banco Macro S.A.

Presente

Ref.: Operación N°:

De nuestra consideración:


Quien/es suscribe/n la presente, en nombre y representación de la firma:
CUIT N°

nos dirigimos a Uds., a efectos de manifestarles en carácter de **Declaración Jurada** que:

1. Tenemos pleno conocimiento de lo establecido por Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) mediante la Com. "A" 4447/4554 y complementarias, que regulan las operaciones cambiarias correspondientes a ingresos de divisas en el mercado de cambios que se cursen por el siguiente concepto: "Aportes de inversiones directas en el país" - Código 447.
2. **Adjuntamos** / **No adjuntamos (*)** toda la documentación que permite constatar la concertación de cambio por el código de concepto indicado en el Punto 1. siendo la misma veraz, legítima, cierta y copia fiel de sus respectivos originales: la capitalización definitiva del aporte de capital de acuerdo a los requisitos legales correspondientes, mediante la constancia que de cuenta del inicio del trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio.
3. Nos comprometemos a presentarles dentro de los doscientos cuarenta (240) días corridos siguientes al inicio del trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio, la documentación correspondiente que avale la Capitalización definitiva del aporte de capital de acuerdo a los requisitos legales correspondientes.
4. Cuando no se concrete la capitalización definitiva del aporte de capital nos comprometemos a constituir el depósito no remunerado establecido en el Art. 4 Inc. c del Decreto 616/05.
Dicho depósito deberá efectuarse en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles contados desde la situación que ocurra en primer término:
 La no-aceptación del aporte
 Cumplidos los doscientos cuarenta (240) días corridos de la fecha de inicio del trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio de la capitalización definitiva del aporte.
5. **Autorizamos** **Sí** / **No (*)** a debitar mi/nuestra Cuenta Corriente / Caja de Ahorros N° _____ para la constitución del depósito especial del 30% (treinta por ciento) establecido en el Punto 6 de la Com. "A" 4359 (**).
por el equivalente en Pesos de Dólares Estadounidenses:
6. Que tenemos conocimiento que en caso de que cualquiera de las obligaciones arriba enumeradas no fuera debidamente cumplida, en presentar toda la documentación respaldatoria exigida en forma total o parcial y/o que no conste la constitución del depósito respectivo, el Banco deberá informar tal circunstancia a la Gerencia de Control de Entidades No financieras del B.C.R.A. dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de los plazos establecidos.
7. Daremos cumplimiento a las presentaciones establecidas en la Com. "A" 4237 y complementarias, si correspondiere, relacionadas con el Sistema de Relevamiento de las Inversiones Directas en el Exterior y en el País. En el caso de corresponder, nos comprometemos a presentar la nota que referencia la validez de los datos en dicho sistema.
8. Tenemos pleno conocimiento de los términos y sanciones previstas en el Régimen Penal Cambiario.
9. Los datos consignados precedentemente son correctos y completos y que se ha confeccionado esta Declaración Jurada sin omitir, ni falsear dato alguno que deba contener, liberando al Banco de cualquier responsabilidad por omisión y/o inexactitud y/o falsedad de la misma.

Sin otro particular lo saluda atentamente.

Cliente

..... Firma	 Firma
Aclaración:		Aclaración:
Doc. Id. (Tipo y N°):		Doc. Id. (Tipo y N°):
CUIT / CUIL / CDI:		CUIT / CUIL / CDI:
Carácter Invocado:		Carácter Invocado:

Verificación de Firmas y Facultades

Uso Interno del Banco: No implica conformidad

Notas:

(*) Marcar lo que corresponda

(**) En el caso de no ajustar la documentación de respaldo, indicada en los Puntos 4 y 5 precedentes.